



CIRCULAR N° 0023

**PARA: CELADORES I.E DE LOS 21 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL
DEPARTAMENTL DEL ATLANTICO**

DE: SUBSECRETARIA ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: DIAS LABORADOS EN SEMANA SANTA

FECHA: 15 DE ABRIL 2019

Se les informa a todos los celadores de la diferentes I.E que debe laborar los días 17,18 y 19 de abril, en su horario habitual los cuales serán cancelados con la nómina del mes de mayo de 2019.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

MARIA ELENA IGLESIAS MEZA
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Elaboro: Yolidis v